Coto cierra el acuerdo por su deuda

Aunque Alfredo Coto ya lo había anunciado en varias ocasiones, aver finalmente terminó de firmar la reestructuración de su deuda, sin quitas. La empresa de supermercados deberá pagarle a sus acreedores 200 millones de dólares (590 millones de pesos) en un plazo de seis años. Coto acordó con todos sus acreedores, y pagará un interés sobre la base de la tasa Libo más 325 puntos básicos, sin garantías específicas. La compañía siguió pagando

los intereses a los bancos acreedores como Rabobank, 🏴 Morgan-Chase y Citibank. Esta último no aceptó la propuesta de Coto y le transfirió su parte de la deuda a Salomon Smith Barney. La firma contó con el asesoramiento de Infupa y el estudio de abogados Muñoz de Toro & Muñoz de Toro.